

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**Dirección de Mercados Secundarios
Calle Edison 4
28006 Madrid**

Ref. Convocatoria junta ordinaria de accionistas

Muy señores nuestros:

El consejo de administración de Grupo Empresarial San José, S.A. ha acordado en su reunión de 26 de febrero de 2026 convocar la junta ordinaria de accionistas, que se celebrará el 16 de abril de 2026, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, el 17 de abril de 2026, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El consejo de administración de la Sociedad ha acordado celebrar la junta de accionistas por vía exclusivamente telemática, sin asistencia física de los accionistas o sus representantes, de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los estatutos sociales de la compañía y el artículo 182 bis de la ley de sociedades de capital.

Se acompañan a esta comunicación el texto de la convocatoria, incluyendo el orden del día de la junta, que se publicará en los próximos días en los términos previstos en la ley y en los estatutos, y las propuestas de acuerdos que formula el consejo de administración en relación con los puntos del orden del día.

A los efectos del ejercicio por parte de los accionistas de su derecho de información, los mencionados documentos junto con la restante documentación de la junta general que se indica en la convocatoria, se pondrán a disposición de aquéllos en el domicilio social y en la página web de la Sociedad (<http://www.gruposanjose.biz>).

Madrid, 26 de febrero de 2026.

Javier Alonso
Secretario del consejo